



RESOLUCIÓN

| | |
|------------------------|---|
| ORGANO COMPETENTE: | Concejal Delegado de RR.HH |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | Servicio de RR.HH |
| TIPO Y Nº DE EXPTE: | 2024-RHSEL-26 |
| ASUNTO: | Listado provisional personas admitidas y excluidas LISTA DE ESPERA Programador/A |

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 1 de octubre de 2024, se adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases para la creación de una lista de espera de Programador/a Informático/a (C1)

Dichas Bases fueron publicadas en la página Web del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, abriéndose plazo de diez días hábiles para la presentación de solicitudes desde el 7 al 21 de octubre de 2024, ambos inclusive, tal como contempla la Convocatoria.

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023

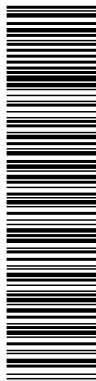
En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

Admitidas

| Nº ORDEN | 1er APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE | NIF |
|----------|--------------|-------------|------------------|--------|
| 1 | CORRALES | FERNANDEZ | JAVIER | *5525* |
| 2 | DIAZ | GARCIA | IVAN | *0577* |
| 3 | GALAN | GALAN | VIRGINIA | *6024* |
| 4 | GOMEZ | ORIHUEL | ALEJANDRO | *9977* |
| 5 | LÓPEZ | MEZQUITA | ANDRES | *0084* |
| 6 | LOZON | LOPEZ | PABLO | *4044* |
| 7 | SAEZ | ROMERO | MIRIAM | *0148* |
| 8 | SOTO | NOVOA | FRANCISCO JAVIER | *6641* |
| 9 | TEJA | CENTENO | ALVARO | *2507* |
| 10 | VICENTE | SANCHEZ | SANDRA | *3129* |



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director/OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, a las 9:43:51 del día 24 de Octubre de 2024 OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, per Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo/NURIA CASTRO CRESPO, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:43:57 del día 24 de Octubre de 2024 NURIA CASTRO CRESPO y per Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo/María Rosa Morales Martínez, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:15:52 del día 24 de Octubre de 2024 María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssreyes.es/verificador/?idforma=1>



Excluidas

| Nº DE OREN | 1er APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE | NIF | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|------------|--------------|-------------|--------|--------|---------------------|
| 1 | JIMENEZ | MIGARAYA | JORGE | *5547* | 1 |

Leyenda

1-Falta Titulación o autorización de consulta.

Segundo.- Las personas aspirantes dispondrán de cinco días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde su publicación en la web municipal y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Director General de Función Pública y Evaluación

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo.



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.